

**NORMA PARA ARMONIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN
ADICIONAL A LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS.**

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril de 2013

Última reforma publicada DOF 11-06-2018

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 61, fracción I, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se presenta la siguiente información del municipio de Tepalcingo:

MUNICIPIO DE TEPALcingo MORELOS	INGRESO ESTIMADO 2025
INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	
TOTAL	\$175,936,041.00
1. IMPUESTOS:	\$3,513,808.00
1.1. IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00
1.2. IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$3,513,808.00
2. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
3. CONTRIBUCIONES DE ESPECIALES :	\$100,000.00
3.1.CONTRIBUCIONES POR OBRAS PUBLICAS	\$100,000.00
4. DERECHOS:	\$18,440,000.00
4.1. DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.	\$0.00
4.3. DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$17,500,000.00
4.4 OTROS DERECHOS	\$700,000.00
4.5. ACCESORIOS DE DERECHOS	\$240,000.00
5. PRODUCTOS:	\$40,000.00
5.1. PRODUCTOS	\$40,000.00
6. APROVECHAMIENTOS:	\$468,220.00
6.1. APROVECHAMIENTOS	\$468,220.00

7. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$2,420,000.00
7.9 OTROS INGRESOS	\$2,420,000.00
8. PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$140,454,013.00
8.1 PARTICIPACIONES	\$74,670,027.00
8.2 APORTACIONES	\$63,000,000.00
8.2.01 APORTACIONES FEDERALES	\$63,000,000.00
8.2.01.01 FONDO 3	\$37,000,000.00
8.2.01.02 FONDO 4	\$26,000,000.00
8.3 CONVENIOS	\$2,000,000.00
8.4 INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$783,986.00
9. TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	\$10,500,000.00
9.3 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$10,500,000.00
0. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00